

## GRUPO FAMSA RETRANSMITE SUS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE 2020.

Monterrey, N.L., México a 6 de noviembre de 2020. – Grupo Famsa, S.A.B. de C.V. (BMV: GFAMSA), informa al público inversionista que el día de hoy realizó la retransmisión de su información financiera correspondiente al segundo trimestre 2020.

La retransmisión se realiza a efectos del resultado de la revisión del tratamiento contable, que la compañía solicitó ante un tercero, derivado de la pérdida de control de Banco Ahorro Famsa, Institución de Banca Múltiple en liquidación. Dicha revisión se basó en la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera conocidas como “NIIF 10” y “NIIF 5” (“NIIF” o “IFRS” por sus siglas en inglés), siendo ésta última la norma que considera la desconsolidación de la institución financiera como una operación discontinua.

Cabe recalcar que la información que fue recientemente presentada por la Emisora al tercer trimestre del 2020 ya reconoce el registro y la atención a los requerimientos de revelación dictados en las normas “NIIF 5” y “NIIF 10”.

**Contacto:**

Relación con Inversionistas  
Azeneth M. Rentería  
[azeneth.renteria@famsa.com](mailto:azeneth.renteria@famsa.com)  
Tel. (81) 8389-3400 ext. 1419